

## PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. RICARDO CHAMORRO DELMO y D. ÁNGEL LÓPEZ MARAVER, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan al Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace varios años España viene sufriendo la invasión de un bivalvo, el mejillón cebra (*Dreissena polymorpha*), que pone en riesgo tanto el ecosistema acuático, principalmente de agua dulce, como numerosas obras e infraestructuras hidráulicas, embarcaciones, abastecimientos urbanos, agrícolas e industriales o desagües, compuertas o redes de riego.

Sin embargo, pese a que en el año 2013 se incluyó en el Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras, las Administraciones Públicas españolas no han prestado ni la atención ni las soluciones adecuadas a este problema con consecuencias económicas, para el ecosistema y de salud pública.

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes:





## **PREGUNTAS**

- 1. ¿Tiene el Gobierno informes acerca del valor y la cuantía de los daños ocasionados por el mejillón cebra (*Dreissena polymorpha*) en España?
- 2. ¿A cuánto ascienden dichos daños a día de hoy?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 8 de mayo de 2020.

Da. Macarena Olona Choclán.

V°. B°. Portavoz Adjunta GP. VOX

D°. Ricardo Manorro Delmo.

Diputado GP. VOX.

D. Ángel López Maraver Diputado GP. VOX.